

⇒ El español en el mundo: hispanoamericanismo en la Liga de las Naciones

Thomas Fischer

Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt, Alemania

Resumen: Cuando se diseñaron la arquitectura y las reglas de procedimiento de la Liga de las Naciones en 1919, los representantes de los países de la América hispana fueron excluidos. Por ello, no extraña que hubiera habido varios intentos por parte de representantes de estos Estados de incluir ideas y conceptos desde la perspectiva del Nuevo Mundo. En este texto se analizan los motivos, las ideas, el lenguaje y la actuación de los representantes hispanoamericanos en los primeros años de la Liga de las Naciones. Se parte de la tesis de que el concepto de la hispanidad era el referente de este grupo. El primer esfuerzo colectivo (apoyado por la delegación española) en esta dirección fue la petición, en la primera Asamblea en Ginebra, de aceptar el español como idioma oficial. La discusión que se llevó a cabo alrededor de la propuesta hispanoamericana demostró el funcionamiento de la Asamblea ginebrina como campo político para negociar el prestigio y el poder a nivel mundial.

Palabras clave: Liga de las Naciones; Hispanidad; Idioma español; Siglo xx.

Abstract: When the League of Nations was negotiated in 1919, Hispanic American delegates were excluded. Therefore it was not surprising that Latin American representatives tried on several occasions to incorporate their own perspectives and concepts into the League's architecture. Their motivation and their ideas inspiring cooperation during the first years of the existence of this body are to be analyzed in this essay. The thesis of this article is that the concept of *Hispanidad* was taken as a point of reference for Hispanic American cooperation practice. The first attempt of this group (including Spain) to work together was a petition during the Geneva Assembly 1920 in order to accept Spanish as an official language within the League framework. The discussion around the Hispanic American project showed that the Assembly functioned as a political field where prestige and power could be negotiated on a global level.

Keywords: League of Nations; *Hispanidad*; Spanish Language; 20th Century.

La hispanidad en la Liga de las Naciones

El 4 de octubre de 1932, con motivo de la Asamblea de la Liga de las Naciones, la delegación española convocó a todos los representantes de la comunidad hispanoamericana en el Hotel Carlton de Ginebra. A esta reunión ya tradicional asistieron alrededor de 200 participantes. Entre ellos se encontraban las delegaciones de Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, El Salvador, Uruguay y Venezuela. Además estaban presentes el representante de Portugal, el embajador de España en París y algunos cónsules del mundo iberoamericano. También asistieron los funcionarios americanos, españoles y portugueses de la Secretaría de la Liga y

de la Oficina del Trabajo así como el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio y periodistas. El líder de la delegación española, el ministro de Estado en el gobierno de la Segunda República española, Luis de Zulueta, saludó a los presentes como miembros de una “gran familia de pueblos y naciones”. Zulueta, buen amigo de Miguel de Unamuno, subrayó como primera “realidad básica” del grupo reunido un idioma común:

Notad que nos hallamos en Ginebra, que una tercera parte, más quizá que una tercera parte, del Consejo de la Sociedad de las Naciones y una tercera parte de países representados en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones está formada por países de lengua española. No hay quizá otro idioma en el mundo que sea hoy hablado por un número tan grande de países independientes y de naciones soberanas.¹

Al criterio que conllevó a que esta comunidad hablara, pensara y sintiera “de una manera análoga” quería añadir dos más: ser “también de una misma estirpe” y tener, “por tanto, una gran afinidad de cultura”. Puntualizó:

Leemos los mismos libros, aplaudimos sobre la escena las mismas obras, tenemos una gran analogía en nuestra manera de razonar, semejantes gustos. Hemos heredado usos y costumbres muy parecidos y muy parecidos principios morales. En suma, somos una familia de países que están en común en el mundo, realizando lo que pudiéramos llamar la creación, la formación de una cultura.²

Con sus palabras el anfitrión del banquete recordó la larga tradición de encuentros hispanoamericanos que tuvieron lugar cada vez que la Asamblea de la Liga de las Naciones se reunía en Ginebra. José Matos, historiador y profesor de Derecho Internacional, quien representó a Guatemala a partir de 1927 en la Liga de las Naciones, y Alberto Guani, especialista de Derecho Internacional y representante de Uruguay desde 1924 en adelante, contestaron a la exposición oral de Zulueta en nombre de los delegados de América Latina, haciendo hincapié en los estrechos vínculos que tenía el continente americano con la “Madre Patria”.

La agenda común, invocada por Zulueta, Matos y Guani, correspondía perfectamente con el discurso contemporáneo alrededor de la hispanidad y del hispanoamericanismo.³ Por *hispanidad* se entiende, en el presente artículo, un constructo ideológico que se centra como referente en la “cultura española”, es decir, en lo que se cree básico para la “cultura española”, con el idioma como uno de sus pilares. Junto al idioma se consideran constitutivas para la “cultura española” la historia, la raza, la religión y las costumbres. Estos componentes formaban un conjunto con un toque conservador que privilegiaba a las oligarquías, conservando el orden de la sociedad con sus jerarquías sociales. Además, la *hispanidad* pretendió superioridad sobre los conceptos regionales del País Vasco, de

1 En este grupo Zulueta quería incorporar, a raíz de su “semejanza de hermanos gemelos” y su condición de vecinos geográficos, los representantes del idioma portugués. El Sr. Zuleta, en un elocuente discurso, trazaba el programa de las relaciones hispanoamericanas. Véase *El Sol*, 5.10.1932.

2 *El Sol*, 5.10.1932.

3 Las diversas facetas de este discurso se describían en un texto publicado bajo el título “España: Hispanoamericanismo”, en *Enciclopedia Universal Europeo-Americana*. Barcelona: Hijos de J. Espasa, 1923, tomo 21, pp. 732-737.

Cataluña y de Galicia, así como sobre los conceptos indigenistas. La *hispanidad* constituyó un concepto esencialista. El *hispanoamericanismo*, por su parte, afirmaba la afinidad cultural entre ambas orillas atlánticas, partiendo de un movimiento que quería construir una comunidad, “una gran familia de pueblos y naciones”, como lo había señalado Zulueta, basada en la hispanidad (Sepúlveda 2005: 96 s.; Granados 2005: 26 s.).

La idea de que habría que recuperar el sustrato cultural de los conquistadores, funcionarios, misioneros e inmigrantes españoles se difundió entre los intelectuales, publicistas y políticos nacionalistas ante todo a partir de la guerra entre EE.UU. y España en 1898. En América Latina, siguiendo la línea de argumentación del escritor uruguayo José Enrique Rodó, quien lanzó en 1900 su novela *Ariel*, una corriente considerable de las élites construyó una contradicción insuperable entre el frío ambiente anglosajón y la civilización espiritual y creativa de la América hispana. En particular, se rechazó el norteamericanismo cultural promovido por varias grandes empresas y algunos medios masivos de comunicación. Tras la reconciliación ideológica y sentimental de las ex colonias con la “Madre Patria” se fortaleció la identidad de las oligarquías de esta región. En esta forma de pensar, las naciones del continente americano los indígenas, los negros y los mulatos no tenían representación propia (o solamente de forma secundaria o de manera aculturada), aunque en muchos países sus lenguas y otros componentes de su cultura habían sobrevivido el colonialismo español (Pakkasvirta 1997: 82-87).

La *hispanidad* era el eje ideológico y sentimental de varias acciones comunes de los delegados hispanoamericanos en Ginebra. En los apartados que siguen se busca reconstruir las primeras manifestaciones hispanoamericanistas en el marco de la Liga de las Naciones. En particular, nos centramos en la primera Asamblea cuando varias de las 41 delegaciones presentes, cada una provista de un voto, hicieron propuestas para aclarar, profundizar o cambiar las normas y principios de la primera institución con pretensiones de hacer política global. Este conjunto de reglas había sido formulado por una Comisión compuesta por representantes de los “poderes principales” y por algunos de sus aliados durante las Conferencias de Paz en París en 1919.

De acuerdo con la teoría de Bourdieu, la Asamblea donde se hicieron estas propuestas se puede interpretar como un campo político.⁴ Los representantes de los países hispanoamericanos apoyados por el delegado español utilizaron este espacio como plataforma para exigir la introducción del castellano como idioma oficial. Mediante su petición querían renegociar una de las reglas de este campo, según la cual en la política a nivel universal únicamente se aceptaban como idiomas oficiales el inglés y el francés. Pretendiendo que la aceptación del español como idioma oficial haría la Liga más eficaz, también querían mejorar su posición. En este ensayo partimos de la tesis de que a los delegados hispanoamericanos los unía la idea de la *hispanidad* y que su petición se inscribió (entre otros objetivos) en el discurso alrededor de este concepto. En lo que sigue analizaremos los argumentos expuestos en pro y en contra de la propuesta hispanoamericana, los criterios socioculturales de los delegados y la actitud de la comunidad hispanoamericana a partir de la primera Asamblea.

4 Sobre el concepto de campo político de Bourdieu véase, entre otros, Meichsner (2007).

La primera propuesta hispanoamericana

Los delegados cuya lengua nacional era la castellana trataron de imponer sus ideas desde un principio en la Liga de las Naciones. Discutieron en sus reuniones y encuentros informales las propuestas, fijaron quiénes iban a defenderlas en el nombre de todos en la Asamblea y en las Comisiones, y gran parte del grupo manifestó su apoyo. De esta manera, se podía alcanzar una cierta división del trabajo con el fin de no perderse en detalles y, a la vez, aumentar la calidad de las intervenciones hispanoamericanas. Además, con los votos unidos, se podía influir en la elección de sus representantes en los gremios de la Asamblea.

Para los delegados del Nuevo Mundo, los encuentros preparativos hispanoamericanos eran una buena oportunidad para ponerse de acuerdo sobre los temas “americanos”. Los encargados de España no siempre cooperaban en estos esfuerzos, pero cuando sus delegados lo hicieron fue para defender metas que el país ibérico tenía en común con el Nuevo Mundo. Con el apoyo americano, la representación de España podía aumentar su efectividad y su prestigio en la política internacional. Mientras que a los delegados del antiguo imperio colonial les convenía presentarse como “puente” entre Europa y América Latina, los representantes de esta última región siempre se cuidaron de tener un perfil independiente.

Durante la primera Asamblea de la Liga de las Naciones en diciembre de 1920 en Ginebra el grupo de delegados hispanohablantes presentó una petición unánime para establecer el español –junto con el francés y el inglés– como idioma oficial. Esta propuesta, la primera de carácter “hispanoamericano”, también fue firmada por los delegados de Haití, Gran Bretaña, Suiza y Bélgica. ¿Cuáles eran los argumentos para justificarla? El jefe de la delegación cubana, Aristides de Agüero y Betancourt, legitimado por su habilidad para manejar temas como estos y por el prestigio acumulado a lo largo de su vida,⁵ dio la siguiente explicación (en el lenguaje diplomático de su época, el francés): “Les 15 nations de langue espagnole représentées ici [...] constituent à elles seules plus de 36% des pays adhérents à cette société”.⁶ Subrayó que, en cuanto al número, el grupo que hablaba castellano era el mayor de todos los presentes en la Asamblea y más significativo que el grupo inglés y el francés. Los representantes de habla castellana, en esa medida, deberían tener la oportunidad de expresarse en su idioma materno cuando se tratara de temas vitales para ellos. Si bien no lo dijo explícitamente sugería que esto era deseable para la Liga. Alegó que con el español como *lingua franca* se produciría una situación *win win*, puesto que la comunicación entre el grupo de habla española y el resto de los miembros mejoraría, y que con un mayor nivel de cooperación se podría aumentar la eficacia de la Liga.⁷

Estos argumentos fueron rechazados por el italiano Tommaso Tittoni y el sueco Hjalmar Branting. Mientras Tittoni propuso considerar los idiomas de cada país representado en

5 A primera vista parece contradictorio que precisamente Agüero, ministro plenipotenciario de su país en Berlín, fuera uno de los cerebros de esta propuesta. El cubano era un abogado reconocido en su país gracias a su participación como propagandista en América Latina antes y durante la Guerra de Independencia de los patriotas contra el poder colonial en 1895. Agüero y Betancourt era enemigo del dominio del antiguo imperio colonial, aunque trató de rescatar el legado cultural ibérico y, con ello, de la práctica del castellano.

6 *Actes de la première Assemblée, Société des Nations, Séances des Commissions*, 1920, p. 181

7 *Actes de la première Assemblée, Société des Nations, Séances des Commissions*, 1920, p. 181.

la organización ginebrina como idiomas oficiales, Branting aclaró que para él sería preferible que hubiera un solo idioma oficial.⁸ La propuesta de Tittoni, buscando la igualdad de todos, de los “grandes” y los “pequeños”, establecía que era un derecho de todos los representantes expresarse en su idioma nacional. No obstante, no era una propuesta seria y tampoco sirvió para negociar una solución intermedia, ya que era ilusorio establecer en Ginebra un pluralismo absoluto que incluyera un servicio profesional, barato y eficaz de traducción para todos los idiomas presentes. Es de suponer, entonces, que la propuesta de Tittoni solamente se hizo para demostrar que la petición hispanoamericana era absurda. El italiano, que representaba a un Estado que no era conocido por abogar por el pluralismo cultural, temía perder importancia en el marco de la política internacional. El español como segundo idioma oficial románico (junto al francés) habría perjudicado las aspiraciones italianas.

Branting también quería desestimar la propuesta latinoamericana, aunque de manera menos cínica. Puntualizó que se podrían ahorrar mucha energía y grandes gastos económicos si se pudiera evitar la traducción de todos los debates, resoluciones y decisiones producidos en Ginebra. Cuando se trataba de escoger un solo lenguaje como idioma oficial a nivel mundial, únicamente se podía imaginar el inglés, el idioma del imperio británico y de los *Dominions*. No lo dijo abiertamente, pero obviamente su mensaje tenía como subtexto este sentido: para los países escandinavos establecer el inglés como único idioma oficial de la institución universal ginebrina era deseable porque se entendía y se practicaba con facilidad en estos países del norte de Europa. Aun así, esto era ilusorio para los representantes franceses, quienes nunca hubieran permitido la hegemonía de un solo idioma en la política internacional.

Al ver la resistencia italiana y la escandinava, Juan Carlos Blanco (Uruguay) y Herbert Albert Laurens Fisher (Gran Bretaña), quienes habían firmado la propuesta, sugirieron entonces que la solicitud latinoamericana fuese enviada a la Primera Comisión, dedicada a Asuntos Constitucionales. Allí se debía estudiar a fondo el problema. En este gremio, Agüero y Betancourt retomó la palabra, reiterando que con la introducción del español como idioma oficial de la Liga de las Naciones se trataba de optimizar la utilidad para los países de habla hispana y, al mismo tiempo, para toda la Liga de las Naciones. Al insistir en que este asunto no era una cuestión de prestigio, de orgullo nacional o de vanidad particular, respondió a los críticos de Suecia y de Italia. Consciente de que no se podía pedir de todos los delegados presentes en la Asamblea buenos conocimientos de español, propuso que, en el futuro, al final de los discursos en castellano, se hiciera un resumen tanto en inglés como en francés por parte de un traductor profesional de la Secretaría. Los delegados de Nicaragua, Colombia, Chile, Argentina, Uruguay y España apoyaron esta propuesta.

No obstante, si bien el representante inglés Fisher había suscrito la petición de Betancourt, Lord Arthur James Balfour, su compatriota y presidente de la Comisión, se opuso rotundamente a esta. Al igual que Tittoni, aunque más fútilmente, hizo hincapié en que si se llegara a conceder al español el estatus de idioma oficial, otros países se sentirían animados a pedir el mismo privilegio, y en que la publicación de todos los documentos en español sería una tarea difícil y costosa. Dio a entender, además, que con la oficialización del español en la Liga, la comunicación se perjudicaría. Por otra parte, señaló que el

8 *Actes de la première Assemblée, Société des Nations, Séances des Commissions*, 1920, p. 180.

francés y el inglés eran medios de comunicación útiles para intercambiar opiniones a nivel universal y, por eso, herramientas adecuadas en el contexto de la Liga de las Naciones. Obviamente este hombre de Estado quiso rescatar el criterio de importancia política exclusivamente para los “poderes principales” de Gran Bretaña y Francia.⁹ Vinculado con esto quiso defender el inglés (y el francés) como idiomas mundiales.¹⁰ Además, para los delegados con inglés (o francés) como idioma materno era una gran ventaja expresarse en él. Les era mucho más fácil que a los otros representantes expresarse de manera convincente. Precisamente estos delegados gozaban de preferencia como reporteros del trabajo realizado en las Comisiones (Munch 1924: 366).

También el representante de Serbia-Croacia, Miroslav Spalaikovitch, el representante de India, Saiyd Ali, y el representante de Italia, Maggiorino Ferraris, se opusieron. El argumento del serbio fue que la solicitud hispanoamericana llevaría al organismo ginebrino a un caos babilónico. Con la extensión del número de idiomas oficiales, la confusión se agravaría y esto afectaría considerablemente la eficacia de la Liga de las Naciones. Teniendo en cuenta que cada delegado de la Asamblea disponía al menos de conocimientos básicos de inglés o bien de francés no era conveniente ampliar la variedad de los idiomas oficiales en los que los delegados pudieran expresarse. La presencia oficial del español en la Liga de las Naciones complicaría la situación. A esto, el delegado de la India añadió que, con un tercer idioma oficial, el trabajo de la Asamblea se demoraría aún más. Finalmente, el representante de Italia, por su parte, reiteró la argumentación de Tommasi afirmando que, con la aprobación del español como idioma oficial, la Liga de las Naciones también se sentiría obligada a aceptar otras propuestas en la misma dirección. Esto aumentaría más los costos y las dificultades. Su intervención concluyó solicitando el aplazamiento de este asunto para la segunda Asamblea.¹¹ El grupo hispanoamericano sintió entonces la necesidad de aceptar este procedimiento.

Cuando se trató de volver de nuevo sobre la cuestión de los idiomas oficiales, un año más tarde, el grupo hispanoamericano ya no persiguió con la misma energía su proyecto. El momento adecuado hubiera sido cuando Balfour presentó su informe a la Asamblea.

9 En el Pacto de la Liga de las Naciones se había diferenciado entre “poderes principales” (Gran Bretaña, Francia, Italia, Japón) y los “otros”. Los “poderes principales” exigieron para ellos mismos el privilegio exclusivo de tener la presencia permanente en el Consejo de la Liga.

10 Un idioma mundial puede ser un idioma hablado por muchas personas y que se adopta en la administración estatal y el mundo empresarial como idioma oficial. Asimismo, este idioma se enseña en los colegios y se puede estudiar en las universidades. No obstante, esto no basta para que sea considerado como idioma mundial. Es necesario, además, que se practique en varios países y –preferiblemente– en más de un continente. Además, este idioma debería llamar la atención de personas que quieren apropiárselo como “segundo idioma”. Eso, por lo general, ocurre cuando tener habilidades en el manejo de este idioma se percibe como útil para desarrollar negocios económicos. Otro motivo para aprender otro idioma puede ser su utilidad para llevar a cabo negociaciones, bien sea en contextos políticos internacionales o bien en espacios transnacionales. Un idioma mundial también sirve para hacer públicos los resultados de investigaciones en congresos y en revistas de la comunidad científica. Todo ello conlleva a que este idioma goce de un cierto prestigio a nivel internacional y transnacional (Pennycook 2003: 7 s.; Ostler 2005: 18-25). Lo cierto es que los opositores a la propuesta hispanoamericana en su mayoría no cumplieron con los criterios señalados. Y, con respecto a la importancia económica y política, el español –a diferencia del inglés y del francés– no cumplía con los requisitos de un idioma mundial. Hay que agregar, sin embargo, que Francia y Gran Bretaña, los “poderes principales”, tampoco podían pretender que sus idiomas fueran idiomas mundiales en todos los aspectos.

11 *Actes de la première Assemblée, Société des Nations, Séances des Commissions, 1920, pp. 29 s.*

Entonces, el delegado Narciso Garay, de Panamá, pidió la palabra en nombre del grupo hispanoamericano.¹² Aludió (al igual que Betancourt en francés) al discurso sobre la *hispanidad*, ya que España había dejado como legado a sus antiguas colonias su idioma como el “plus beau patrimoine”. El castellano se debería conservar, defender, agrandar y ennoblecer. Mientras el imperio español había luchado violentamente contra las tendencias independentistas de los países latinoamericanos desde hacía cien años, hoy en día “l’Espagne s’efforce par contraire de conquérir nos coeurs et nos esprits par les bienfaits de la paix, de l’amitié, du commerce, par l’évocation des gloires communes de notre race et de notre langue, par nos affinités spirituelles et ethniques, par les liens du sang et de la pensée”.¹³ Aparte de esto, el castellano era la base de todo un movimiento de reconciliación y acercamiento entre España y los países de la América hispana fomentado por hombres de Estado, hombres de negocios, sabios, filósofos y personajes destacados de ambos lados del mundo atlántico. Puntualizó que este idioma sería reconocido por tradición para comunicarse entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Con todo, al igual que en el caso cubano, llama la atención que un delegado de la pequeña república centroamericana haya defendido tan decididamente el concepto de la *hispanidad* en la cuestión de los idiomas oficiales del organismo mundial. Puede concluirse que en estos países, a principios de los años 20 del siglo xx, las élites querían construir una identidad cultural independiente del norteamericanismo vigente en el Caribe.

Garay agregó que la propuesta hispanoamericana no solamente era nostálgica y sentimental, sino que también se basaba en el principio de la igualdad de los Estados que se había consagrado en el Pacto de la Liga cuando se decidió dar a cada país, independientemente de su poder, un solo voto en la Asamblea.

Trois cent millions d’êtres humains parlent le chinois; trois cent millions d’êtres humains parlent l’hindou; le Chine n’a qu’un seul vote; mais l’Inde n’est qu’un seul Etat, tandis que les quinze nations de langue espagnole ont quinze votes qui se porteront certainement bientôt à une vingtaine.¹⁴

Agregó que el inglés era el medio adecuado para hacerse entender en el mundo de los negocios, el francés para llevar a cabo negociaciones diplomáticas, “mais il faut reconnaître que l’espagnol est la langue la plus répandue parmi les membres de la Société des Nations et qu’au point de vue de la représentation proportionnelle, elle devrait être mise par l’Assemblée sur un pied d’égalité avec le français et l’anglais”.¹⁵

No obstante, el criterio de proporcionalidad invocado por Garay tampoco convenció a los delegados representantes de naciones no hispanoamericanas. Agüero, Garay y los otros delegados hispanoamericanos se dieron cuenta de que no alcanzarían a conseguir una mayoría de votos. En particular, lo que llamó la atención fue el comportamiento del delegado del antiguo poder colonial, José María Quiñones de León.¹⁶ Este último, uno de

12 Garay era un literato y musicólogo que había estudiado en Bruselas y París. Ocupó el cargo como director de la Escuela Nacional de Música de su país. En 1916 fue nombrado secretario de Relaciones Exteriores. En 1918 tuvo que dejar este cargo dado que se opuso a la intervención de EE.UU. en Panamá.

13 *Actes de la première Assemblée, Société des Nations, Séances plénières*, 1920, p. 222.

14 *Actes de la première Assemblée, Société des Nations, Séances plénières*, 1920, p. 223.

15 *Actes de la première Assemblée, Société des Nations, Séances plénières*, 1920, p. 223

16 Era un *bon vivant* soltero, un “fiestero” encantador. Desde la primera asamblea se le conoció por su

los cerebros de la propuesta, prefirió callarse en este momento en vez de defender la idea de la *hispanidad*. Su razón era perceptible: las delegaciones de Francia y de Gran Bretaña, cuyo apoyo necesitaba España para permanecer otro año en el Consejo de la Liga, le habían señalado que para ellos no era deseable tal votación.

Mientras los argumentos de Gran Bretaña se conocían, la delegación francesa nunca se había pronunciado públicamente. En efecto, el delegado de Francia, que al principio había manifestado su simpatía por la causa hispanoamericana, prefirió estar ausente en los momentos cruciales. Eso se debía a que la delegación francesa quería tener buenos lazos con la comunidad hispanoamericana. Aunque ningún representante francés quería admitirlo públicamente, para ellos, la admisión de otro idioma románico en la Liga que compitiera con el francés no era deseable. Hay que tomar en cuenta que desde Francia se estaba promoviendo el concepto cultural de la *latinoamericanidad* (Aillón Soria 2004). Este concepto incluía –aparte del español– al francés, al italiano, al rumano y al portugués y además al *kreyòl* de Haití. Entonces, a lo que los delegados de Francia aspiraban era a que su país fuera la vanguardia, el líder y el portavoz de un grupo “latinoamericano” que aceptaba el francés como idioma de comunicación en el campo de política internacional de Ginebra. Ante estas circunstancias, los delegados hispanoamericanos no consideraron prometedor proceder a una votación (Munch 1924: 366).

El español, por lo tanto, no se estableció como idioma oficial de la Liga. Podría decirse que el grupo de delegados que representaron a los países de habla hispana no obtuvo suficiente capital para alcanzar su objetivo en el campo político de la Liga. Por otra parte, a diferencia del grupo hispanoamericano, los delegados de los países de mayor poder económico, político y militar sí tenían los medios para organizar el rechazo por parte de los representantes de la Liga en contra de la propuesta hispanoamericana. La unión de los países “pequeños” y de otros continentes no europeos con Francia y Gran Bretaña obedeció a que veían en los delegados hispanoamericanos como competidores directos. No querían permitir la admisión del español como tercer idioma oficial en la Liga porque temían perder prestigio. Lo único que se logró en estas circunstancias fue la modificación del reglamento. Ya no se hablaba de “idiomas oficiales” (Munch 1924: 366). Teóricamente, cualquier delegado podía expresarse en su idioma materno, con la condición de organizar un servicio de traducción en inglés y en francés.¹⁷

Los defensores de la *hispanidad*

Para comprender la actuación de los representantes de habla hispana cabe incluir un análisis más cuidadoso de los delegados signatarios de la propuesta. Por parte de España, la firmó el ya mencionado Quiñones de León, un descendiente de la alta nobleza de su país. Había conseguido su cargo como embajador en París y jefe de la delegación española en Ginebra gracias a su cercanía personal al monarca Alfonso XIII y a otros personajes influyentes a pesar de no ser diplomático de carrera. Su *habitus* reflejaba lo que se

presencia en reuniones y banquetes. No obstante, siendo algo superficial, nunca alcanzó a brillar como orador.

17 *Actes de la première Assemblée, Société des Nations, Séances plénières, 1920, p. 282.*

entendió en la España conservadora por *hispanidad*. Promovió este concepto con un toque nostálgico acerca del antiguo régimen colonial.

Por parte del continente americano firmaron la propuesta –además de Agüero y Betancourt (Cuba) y Garay (Panamá)– Manuel Díaz Rodríguez (Venezuela), Francisco José Urrutia (Colombia), Carlos A. Villanueva (Nicaragua), Honorio Pueyrredón (Argentina), Anselmo V. Barreto (Perú), Antonio Huneus Gana (Chile), Benjamín Fernández y Medina (Uruguay), Félix A. Aramayo (Bolivia), Diego J. Matheu (El Salvador), Manuel Valladares y Aysinerra (Guatemala) y Héctor Velázquez (Paraguay).¹⁸ Llama la atención que todos eran de color blanco o mestizo. Esto significaba que, con excepción de Fernández y Medina y Pueyrredón, representaban una minoría aunque muy poderosa de su país. Además, cabe señalar que en Guatemala, Perú, Bolivia y Paraguay, gran parte de la población hablaba, como idioma materno, lenguas indígenas. Los delegados firmantes precisamente querían diferenciarse de estas comunidades.¹⁹ Todos se consideraban descendientes de distinguidas familias criollas y portadores de la herencia cultural española, aunque entre los ancestros de Huneus Gana hubo un inmigrante. Defendieron sus puntos de vista en ensayos publicados en revistas latinoamericanas y europeas. Algunos (Díaz Rodríguez, Valladares, Villanueva) se dedicaron principalmente a esta tarea. Todos eran nacionalistas, aunque el referente cultural que tenían en común los hizo sentir miembros de la comunidad hispanoamericana, a la cual estaban orgullosos de pertenecer, a pesar de rechazar la tutela española. En su mayoría eran experimentados ministros o secretarios de Relaciones Exteriores (Díaz Rodríguez, Garay, Huneus Gana, Pueyrredón, Velázquez), o bien representantes diplomáticos en París (Aramayo, Balladares, Matheu, Villanueva) Madrid (Fernández y Medina), Berna (Urrutia) y Berlín (Agüero y Betancourt). Varios de ellos habían asistido a conferencias internacionales. Puede decirse que conocían las costumbres de la cultura diplomática de su época. Aparte de sus carreras políticas y sus puestos diplomáticos, algunos tenían experiencia como académicos y como directores de instituciones académicas (Garay, Huneus Gana, Pueyrredón, Velázquez). Uno de ellos era empresario-inversionista (Aramayo).

En cuanto a la socialización, compartían el hecho de haber pisado tierras europeas y/o estadounidenses gracias a extensos viajes o a haber realizado estudios en el exterior. Manejaban como segundo o tercer idioma el francés o el inglés. A los miembros de este grupo hispanoamericano les gustaban las conversaciones frecuentes. Andaban bien vestidos, conforme al gusto y a la moda burguesa cosmopolita contemporánea. Por lo general, un componente de su formación profesional era el estudio tradicional de las élites latinoamericanas: las leyes o el Derecho Internacional. Gracias a esta competencia y a sus experiencias profesionales eran expertos en este campo, de lo cual dieron prueba reiteradamente desde la primera Asamblea la Liga de las Naciones. Pero dentro de la lista de los firmantes también hubo dos médicos (Díaz Rodríguez, Velázquez), un experto en humanidades y arte (Garay) y un empresario de minas (Aramayo). Con estas habilidades y un capital cultural adquirido, eran sujetos calificados para participar en las Asambleas como representantes de sus países y estuvieron al tanto del contenido de los debates llevados

18 Faltaba el representante de Honduras que no estaba presente en la Asamblea.

19 Si se consideran también los otros miembros de las delegaciones que hablaban español cabe decir lo mismo, con una sola excepción que, no obstante, confirmó la regla: Franz Tamayo, uno de los representantes de Bolivia, era un intelectual y político que no ocultó su orgullo de representar a los “cholos” de su país. No es casualidad que este delegado no haya firmado la propuesta hispanoamericanista por Bolivia.

a cabo en este campo político. Con todo, este grupo americano, completado por otros miembros de las delegaciones a las que pertenecían, tenía como característica un *habitus* hispanoamericano. Compartían este concepto como punto de referencia para construir su identidad.

También firmaron la propuesta para oficializar el idioma español en la Liga representantes cuya lengua maternal no era el español. En primer lugar, cabe mencionar a Auguste Bonamy de Haití. El representante de la república caribeña tuvo el cargo de presidente del Tribunal Constitucional de su país y había sido uno de los fundadores de la *École des Sciences Appliquées*. En el caso de Haití podría decirse que las élites mantuvieron la idea de que este país había sido un precursor y mentor de la independencia de las repúblicas hispanoamericanas en el contexto atlántico. Se sintieron entonces vinculados con el resto de América. Pero a principios de los años veinte la soberanía nacional de Haití era restringida por la ocupación estadounidense. El delegado haitiano pensaba encontrar aliados entre el grupo hispanoamericano en su lucha por reafirmar la soberanía nacional. Otra razón era su interés en arrebatarle a la República Dominicana, cuyas élites tenían ascendencia española, el privilegio de estar incorporado en el grupo hispanoamericano.²⁰ A pesar del apoyo de Bonamy para la propuesta hispanoamericana, Dante Bellegarde, otro representante haitiano, insistió en las afinidades culturales que tenía Haití con Francia.²¹

Los motivos de Herbert Albert Laurens Fisher (Gran Bretaña), Gustave Ador (Suiza) y Prosper Poulet (Bélgica) para apoyar la propuesta hispanoamericana eran diferentes. Con respecto al inglés se trataba de una postura individual. Fisher era un especialista en la historia europea que había trabajado como funcionario en el servicio público del gobierno de Lloyd George. Él simpatizó con el punto de vista de la pluralidad de los idiomas representados en la Liga de las Naciones. Poulet tenía otras razones: era profesor de filosofía y letras y miembro del partido cristiano democrático. Como buen católico se sintió cercano a la comunidad católica en la Liga. Además, era consciente de las minorías culturales. Comparando la situación de la comunidad flamenca en Bélgica con la hispanoamericana, sintió la necesidad de conceder al español el estatus oficial en el contexto ginebrino. Finalmente, cabe mencionar a Ador, un liberal conservador de la ciudad de Ginebra, quien tenía experiencias positivas con varios idiomas oficiales en comunidades políticas. No extraña entonces que quisiera fortalecer el pluralismo de los idiomas.

Ideal y realidad hispanoamericana

Si bien la Liga de las Naciones perdió una buena oportunidad para establecer el español como idioma oficial, la idea de la hispanidad se mantuvo en el grupo hispanoamericano en Ginebra. Es más, puede constatarse que la discusión alrededor de la propuesta hispanoamericana conllevó a que los delegados hispanoamericanos adquirieran un perfil asociado a una comunidad con rasgos culturales. La propuesta dio inicio a la constitución de un grupo alrededor de las instituciones ginebrinas con identidad hispanoamericana. A

20 De hecho, una vez que la República Dominicana cumplió con los requisitos de soberanía formal para adherirse a la Liga de las Naciones, su delegado, Jacinto de Castro, se dirigió en su primera intervención a los delegados de la Asamblea demostrativamente en español. *Journal Officiel Société des Nations, Supplément Spécial*, 23 (1924), p. 215.

21 *Actes de la première Assemblée, Société des Nations, Séances des Commissions*, 1920, vol I, p. 36.

esta comunidad se asociaron con frecuencia representantes de la “Madre Patria” España, de Portugal y del Nuevo Mundo, Haití y Brasil. Los delegados de Hispanoamérica y a menudo del Brasil siguieron una práctica de intercambio de opiniones y de cooperación que ya se había desarrollado durante las Conferencias de Paz en París. No obstante, en 1919, en París, el grupo se había dividido entre los aliados y los neutrales.²² Entonces, cuando empezó a trabajar la Comisión para elaborar el Pacto de la Liga de las Naciones, los delegados de los países aliados de Uruguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Cuba se encontraron para intercambiar sus puntos de vista y formular sus posturas. También asistieron delegados del Brasil, el único país latinoamericano representado en dicha Comisión (Fischer 2012: 86). Por otra parte, los delegados de los países neutrales de Argentina, Chile y España se reunieron para coordinar sus propias propuestas (89 s.).

En vísperas de la primera Asamblea ginebrina la mayoría de los delegados latinoamericanos reanudó esta tradición. Semanas antes de la inauguración de la Asamblea ginebrina, los representantes de Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia, Colombia, Cuba, Nicaragua, Panamá y Brasil se encontraron en París para preparar este evento y ponerse de acuerdo en torno a algunos puntos de vista que tenían en común. Se habló de la cuestión de los idiomas oficiales y también del deseo de pedir el ingreso de México en la Liga.²³ Este fue el comienzo de la cooperación hispanoamericana en Ginebra que, a menudo, fue completada por la participación brasileña y española (Fischer 2012: 185 s.; Wehrli 2012). La base de este círculo de comunicación era la afinidad lingüística y —con ello— la idea de la *hispanidad*. Consultado por un periodista del *Journal de Genève* acerca de si se había constituido entonces un “bloque ibérico” inseparable, Agüero y Betancourt lo descartó. Según el representante cubano, la América hispana no quiso volver a este tipo de dependencia, pero, eso sí, estuvo dispuesta a formar comunidades de voto siempre que la situación se daba y los países iberoamericanos apuntaban a la misma meta.²⁴

En cuanto a la socialización en colegios, estadios en países europeos y formación profesional, los miembros del grupo hispanoamericano tenían experiencias parecidas. Los delegados de habla española practicaban un estilo de vida conforme con la moda burguesa de su tiempo. Hicieron sus tertulias en los hoteles que los albergaban y en los cafés ginebrinos, así como en los banquetes. Conmemoraron juntos las fechas emblemáticas de la Independencia latinoamericana y las victorias de los héroes nacionales. Otro ritual que compartían eran las misas católicas. En estas destacaron, dado que en la ciudad de Calvino el catolicismo era un fenómeno minoritario. De hecho, donde se encontraran, siempre se conformaron círculos de habla castellana. Las esposas que acompañaban a los latinoamericanos, en su mayoría provenientes de familias distinguidas y adineradas, también mantuvieron el contacto entre ellas. Esta comunidad compartía hasta cierto punto el idioma y además la historia. Por ello, cuando se lanzó la petición de la oficialización del español, Jorge Guillén, un escritor español que trabajaba como traductor durante la Asamblea, anotaba que el grupo que apoyó la propuesta no solamente compartía un interés en común. Se estaba estableciendo, además, “une communauté de sentiments [...] avec un grand relief” (Guillén 1920-1921:71). Y el *Bundesrat* suizo Guiseppe Motta, miembro

22 Mantuvieron posturas neutrales durante toda la guerra Argentina, Chile, Colombia, Venezuela, Paraguay, El Salvador y México.

23 AGH (Archivo General Histórico), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, Fondo Histórico, vol. 838, Memoria de la Delegación de Chile a la Primera Asamblea de la SDN, [sin fecha].

24 “Le rôle de l’Amérique du Sud (1920). L’opinion du délégué de Cuba”. En: *Journal de Genève*, 4.12.1920.

de la delegación de su país, constató, argumentando en la misma dirección, una “*unité morale et culturelle*”. Él pronosticó que en un futuro no muy lejano habría que contar con otras actividades políticas de este grupo en el marco de la Liga de las Naciones.²⁵ En efecto, a partir de la primera Asamblea, este grupo mostró una autoestima ostensible. En la memoria de la delegación chilena sobre la tercera Asamblea se describían las ventajas de la cooperación hispanoamericana de esta manera:

Nos es grato dejar constancia de la perfecta unidad de miras que reinó entre los Delegados latinoamericanos en todas y cada una de las elecciones que se verificaron en el curso de la Tercera Asamblea. – En cada ocasión esas delegaciones se reunieron y votaron en cuerpo por los candidatos convenidos dándole así al Continente Americano una importancia y un peso que lo constituía en una posición respetable dentro de la Asamblea.²⁶

Sin embargo, cabe resaltar que en la práctica del campo político de Ginebra la hispanidad tenía sus límites, ya que casi todos los Estados representados en la Liga de las Naciones tuvieron conflictos con vecinos: Panamá y Costa Rica se pelearon por el territorio de Coto; Colombia no quiso aceptar la separación de Panamá (de Colombia), Colombia y Venezuela estaban en conflicto por Maracaibo; y Bolivia, Perú y Chile se pelearon por el territorio de Tacna y Arica (Fischer: 2012: 59-63, 143-166, 340-411). Tampoco en la lucha por una mejor representación en el Consejo de la Liga la comunidad hispanoamericana se presentó como bloque monolítico. Mientras en las primeras Asambleas los delegados hispanoamericanos habían apoyado las peticiones de Brasil y de España de estar presentes en el Consejo, a partir de la cuarta Asamblea, cuando Brasil exigió cada vez más con insistencia el apoyo unánime de la comunidad hispanoamericana para conseguir una silla permanente, los delegados hispanoamericanos le negaron su solidaridad para defender sus propios intereses de representación. Lo mismo ocurrió con las solicitudes de España que no podía pedir el privilegio de representar como “*Madre Patria*” a América Latina (Fischer 2013). Ni al Brasil, el país más grande de la región, ni a España se quiso dar el privilegio de representar a la comunidad hispanoamericana.

Conclusión

En este ensayo se mostró cómo los delegados hispanoamericanos cooperaron antes y durante la primera Asamblea de la Liga de las Naciones para establecer el español como idioma oficial. Estos delegados consideraron la institución ginebrina como campo político para negociar el lugar de los países y la región geográfica que representaban en el nuevo orden mundial. Como objetivo puede constatarse que los delegados que firmaron la petición querían cambiar las relaciones de poder. La idea era constituirse en una comunidad cultural y política, y hacer valer su poder de voto. De esta manera querían afrontar el

25 Motta estaba impresionado por la presencia latinoamericana y la describió en la primera página de su informe para el Bundesrat de Suiza. Le Chef du Département politique, G. Motta, au Vice-Président de la Confédération. E. Schulthess, Genève, 13. 2. 1920. En: *Documents Diplomatiques Suisses 1848-1945*, VIII (1920-1924). Bern 1988, p. 33.

26 AGH, “Memoria de la Delegación de Chile. Tercera Asamblea de la Sociedad de las Naciones. Ginebra 4-30 septiembre 1922”. [Autores: Agustín Edwards, Manuel Rivas Vicuña.]

européismo imperante en la Liga y debilitar la preponderancia de Francia (y el francés) y de Gran Bretaña (y el inglés) que estos Imperios habían logrado construir sobre la base de su poder político, militar y económico. Lo que unía a los países “pequeños” con Francia y Gran Bretaña en su rechazo de la propuesta hispanoamericana era el interés en neutralizar la competencia directa de los delegados hispanoamericanos y en mantener su prestigio.

Aunque los representantes de América y de España perdieron esta batalla, también salieron ganando: ante todo los delegados de Hispanoamérica lograron fortalecer su perfil como comunidad cultural y regional a través de las discusiones ginebrinas. Gracias a su capital simbólico alcanzaron un nivel de visibilidad que no habrían alcanzado cada uno por su cuenta. La discusión sobre el idioma español en la Liga era el punto de partida de una práctica de colaboración informal y de esta manera consolidaron su identidad.

Bibliografía

- Aillón Soria, Esther (2004): “La política cultural de Francia en la génesis y difusión del concepto *l'Amérique Latine*, 1860-1930”. En: Granados García, Aimer/Marichal, Carlos (eds.): *Construcción de las identidades latinoamericanas. Ensayos de historia intelectual (siglos XIX y XX)*. México: El Colegio de México, pp. 71-106.
- Fischer, Thomas (2012): *Die Souveränität der Schwachen. Lateinamerika und der Völkerbund, 1920-1936*. Stuttgart: Steiner Verlag.
- (2013): “Brasilien und der Völkerbund”. En: Raasch, Markus/Hirschmüller, Tobias (eds.): *Von Freiheit, Solidarität und Subsidiarität. Staat und Gesellschaft der Moderne in Theorie und Praxis*. Berlin: Dunker & Humblot, pp. 245-280.
- Granados, Aimer (2005): *Debates sobre España. El hispanoamericanismo en México a finales del siglo XIX*. México: El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Guillén, Jorge (1920-1921): “L'Amérique latine à Genève”. En: *Bulletin de l'Amérique Latine*, s. n., pp. 69-71.
- Meichsner, Sylvia (2007): “El campo político en la perspectiva de Bourdieu”. En: *Iberofórum*, 3, 2, pp. 1-22.
- Muller, Dali (2011): “Latin America and the Question of Cuban Independence”. En: *The Americas*, 68, 2, pp. 209-239.
- Munch, Peter (1924): “L'assemblée des délégués”. En: Munch, Peter (ed.): *Les origines et l'oeuvre de la Société des Nations*. Copenhague: Gildendalske Boghanel-Nordisk Forlag 1924, T. II, pp. 358-415.
- Ostler, Nicholas (2005): *Empires of the World: A Language History of the World*. New York: Harper Collins Publishers.
- Pakkasvirta, Jussi (1997): *¿Un continente, una nación? Intelectuales latinoamericanos, comunidad política y las revistas culturales en Costa Rica y en el Perú (1919-1930)*. Tuusula: Academia Scientiarum Fennica.
- Pennycook, Alastair (2003): “Beyond Homogeny and Heterogeny. English as a Global and Worldly Language”. En: Mair, Christian (ed.): *The Politics of English as a World Language. New Horizons in Postcolonial Cultural Studies*. Amsterdam/New York: Editions Rodopi E. V., pp. 3-17.
- Sepúlveda, Isidro (2005): *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*. Madrid: Fundación Carolina/Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos.
- Wehrl, Yannick (2012): “Latin America in the League of Nations: Bolívar's Dream Come True?”. En: Auroi, Claude/Helg, Aline (eds.): *Latin America 1810-2010. Dreams and Legacies*. London: Imperial College Press, pp. 67-81.